



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0065 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la III. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de febrero de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Sr. consejero regional, Don Jorge Zavala Valenzuela, en orden a:

1.- Oficiar al Intendente regional, a fin de que remita el informe de la situación actual de estructura del Edificio Sociedad Protectora de Empleados de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove, José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas, Pedro Cisternas Flores; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA